

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

19873 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Valencia por la que se modifica sustancialmente la concesión administrativa de Valencia Terminal Europa, S.A., sita en el Puerto de Valencia.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, en la sesión celebrada el 7 de mayo de 2014, a propuesta de la Dirección General, autorizó la modificación sustancial de la concesión administrativa titularidad de Valencia Terminal Europa, S.A., con N.I.F. A96808746, con sujeción a los términos y contenidos recogidos en la resolución.

Superficie: Aproximadamente treinta y siete mil quinientos metros cuadrados (37.500 m²) de ampliación por anexión de un asuperficie colindante a la conción sita en muellel del Dique del este de Puerto de Valencia.

Plazo: Hasta la finalización de la concesión que se amplía.

Objeto: La explotación de una terminal para la manipulación de automóviles, carga rodada y tráfico de pasajeros.

Tasa por ocupación de terreno de dominio público para 2014:

Pavimento de aglomerado asfáltico = 69.824, 19 €/año

Resto de instalaciones (cerramiento, red de alumbrado, red de drenaje y señalización)

= 28.033,32 €/ año

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Valencia, 8 de mayo de 2014.- El Presidente, Rafael Aznar Garrigues.

ID: A140029779-1